



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1550

Información pública de la declaración interés general para proyecto de hotel rural en la finca de Son Son Marquet, polígono 10, parcela 5 del TM de Ciutadella (NUI 4/2020)

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 4/2020

Término municipal: Ciutadella

Promotor: SAGITARIO PLAYA SL

Asunto: eclaración interés general para proyecto de hotel rural en la finca de Son Son Marquet, polígono 10, parcela 5 del TM de Ciutadella

- Proyecto básico de reforma y ampliación para hotel rural redactado por la arquitecta Ana Seguí Bosch, firmado electrónicamente en fecha 2 de julio de 2019
- Planos 1-16 de fecha setembre 2018
- Memoria agronómica redactada y firmada electrónicamente por el ingeniero técnico agrícola Carlos Torres Florit en fecha 21 de junio de 2019
- Documento ambiental redactado y firmado electrónicamente por el ingeniero técnico agrícola Carlos Torres Florit en fecha 21 de junio de 2019

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 11 de febrero de 2020

El conseller executiu del Departament d'Economia i Territori

Miquel Company Pons

